

## Suscripción.

## CENTRO-AMÉRICA:

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00

Número suelto.....0 05

## OTRO DIARIO

## Remitidos.

1 <sup>a</sup> Columna de corriente.....	\$ 5-00
1 <sup>a</sup> " " periódico.....	7 50

## Anuncios.

1 Centímetro en columna.....	0-05
------------------------------	------

Comunicados de interés.  
Gratis, à juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA  
C. de la Catedral, 9.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

SAN JOSÉ, VIÉRNES 11 DE DICIEMBRE DE 1885.

FRANCISCO HUETE.

ADMINISTRADOR

## ALMANAQUE.

DICIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

VIERNES 11.—San Dámaso, papa y conf.; san Daniel Stilita. Del Ant. Test. José, hijo de Jacob.

Instituto Universitario  
de San José.

Los exámenes de fin de curso de este importante establecimiento se han verificado, concluyendo en la noche de antierlos de prueba y comenzando hoy, después de recibidas las solicitudes para oposición á premios y certámenes, estos severos ejercicios que consisten en dar á los opositores una tesis elegida por el tribunal, y quedando en seguida los examinandos incomunicados por una hora, presentarse luego á desarrollar el tema de palabra ó por escrito.

Los alumnos sobresalientes, que son los únicos que tienen derecho á tales ejercicios, han sido bastantes, según anotaremos luego, y parece que tanto los Señores Directores de Estudios de la Universidad, fundadora de aquella escuela, como la comisión inspectora [nombrada por el H. Sr. Ministro de Instrucción Pública y los examinadores, han quedado satisfechos de los resultados obtenidos en el curso que termina, á pesar de las muchas interrupciones que la enseñanza ha sufrido con motivo de la guerra de Centro-América primero y después por varios cambios de profesores que han tenido que realizarse en el establecimiento.

La comisión nombrada por el Supremo Gobierno está compuesta de los Señores Don Angel Anselmo Castro y Don José Ramón Chavarría, quienes han asistido á casi todos los actos y cuyo informe esperamos para cuando se hayan celebrado los ejercicios de oposición á que hemos aludido.

Algunos de los Señores Examinadores se excusaron por ocu-

paciones personales, pero el H. Sr. Rector de la Universidad, autorizado para ello por la Dirección de Estudios ha nombrado ios sustitutos correspondientes, á fin de que siempre hubiera tribunal completo, y el estado de la enseñanza en aquel plantel fuese debidamente apreciado.

Para estímulo de la juventud y para conocimiento de las familias de los alumnos y del público en general publicamos la lista de ALUMNOS SOBRESALIENTES.

En enseñanza intermedia,  
Sección inferior.

*Cartillas científicas,*  
Roberto Brenes G. y Alberto Marichal M.

*Caligrafía,*  
Bartolomé Marichal M.

*Geometría gráfica,*  
Roberto Brenes G. y Alberto Marichal M.

*Aritmética comercial,*  
Roberto Brenes G. y Alberto Marichal M.

*Lectura razonada,*  
Roberto Brenes G.

SECCIÓN SUPERIOR.  
*Escritura al dictado,*

José J. Esquivel, Manuel Aragón y Julio Borbón.

*Cartillas industriales,*  
Manuel Aragón y Julio Borbón.

*Problemas de Geometría,*  
Julio Borbón.

*Problemas de Aritmética,*  
Julio Borbón.

*Nociones de Gramática,*  
Manuel Aragón y Julio Borbón.

*Bosquejo histórico de Costa-Rica,*  
Julio Borbón.

EN SEGUNDA ENSEÑANZA.  
1er. CURSO.

*Aritmética razonada,*  
Francisco Vargas R., Federico Zumbado y Francisco Castro.

*Analogía castellana,*  
Federico Zumbado, Napoleón Alvarado y Aquiles Acosta.

*Analogía latina,*  
Federico Zumbado, Napoleón Alvarado, Aquiles Acosta, ( con

especial mención) y Manuel J. Fernández.

*Cronología ó Historia antigua,*  
Federico Zumbado, Napoleón Alvarado, Aquiles Acosta (con especial mención), Manuel J. Fernández, Jenaro Bonilla, Ricardo Sáenz, José J. Vargas, Gustavo Gutiérrez, Santiago Fernández (especial mención), Abel Bolaños y Francisco Vargas R.

2º CURSO.  
*Algebra y Geometría.*

Antonio Segura, Lucas Fernández (especial mención) y Alberto Echandi.

*Sintaxis castellana,*  
Antonio Segura (esp. menc.), Lucas Fernández y Jacobo Zúñiga.

*Sintaxis latina,*  
Antonio Segura (esp. menc.), Lucas Fernández, Jacobo Zúñiga y Alberto Echandi.

*Geografía astronómica,*  
Antonio Segura y Lucas Fernández.

*Historia de la Edad Media,*  
Antonio Segura y Alberto Echandi.

*Retórica y poética,*  
Antonio Segura, Lucas Fernández, Alberto Echandi Jacobo Zúñiga y Jorge Castro.

3er. CURSO.  
*Geometría y Trigonometría,*  
Elías Jiménez (esp. menc.), Adolfo Cazorla, Francisco Quesada y Federico Solórzano (especial mención).

*Clásicos latinos,*  
Elías Jiménez (esp. menc.), Francisco Quesada (esp. menc.) Gerardo Jiménez y Gerardo Echeverría.

*Analogía griega,*  
Elías Jiménez y Francisco Quesada.

*Historia de la Edad media*  
Elías Jiménez, Adolfo Cazorla, Francisco Quesada y Gerardo Jiménez.

*Física y Química, (1er. año),*  
Elías Jiménez, Francisco Quesada, Federico Solórzano y Gerardo Jiménez.

## Literatura,

Elías Jiménez (esp. menc.), Francisco Quesada (esp. menc.), Gerardo Jiménez, Gerardo Echeverría (esp. menc.) y Francisco Sáenz.

## 4º CURSO.

*Cálculo diferencial,*  
Alberto Gallegos.  
*Psicología y lógica,*  
Alberto Gallegos.  
*Geografía política,*  
Alberto Gallegos y Mariano Hurtado.

*Historia de América,*  
Alberto Gallegos, Mariano Hurtado y Alfredo Jiménez.  
*Física y Química, (2º año),*  
Alberto Gallegos y Mariano Hurtado.

## CLASES ESPECIALES.

*Dibujo natural*  
Federico Luthmer.  
*Dibujo lineal.*  
Lesmes Jiménez.  
*Teneduría de libros.*  
Federico Luthmer.  
*Lengua inglesa.*  
Juan R. Chacón, José A. Echandi, Manuel J. Fernández y Aquiles Acosta.

*Lengua francesa.*  
Francisco Vargas R. Gerardo Jiménez, Francisco Castro, Ottoniel Pacheco y Alfredo Jiménez, (con esp. mención.)

Son dignos de aprecio y distinción especial por haber obtenido nota de SOBRESALIENTES en todas las asignaturas de su respectivo curso: Julio Borbón, en 2ª sección intermedia; Federico Zumbado, en 1er. curso;

Antonio Segura, en 2º curso; Elías Jiménez y Francisco Quesada, en 3er. curso; Alberto Gallegos, en 4º curso. Desde hoy hasta el domingo próximo inclusive se verificarán las oposiciones y certámenes y la clausura del curso se hará el domingo con algunos ejercicios notables de oposición y el discurso del Director del Instituto.

## Noticias de Centro-América.

## SALVADOR.

## Al pueblo Salvadoreño.

Los infrascritos, miembros del Congreso Constituyente de la República, del Salvador, teniendo á la vista el decreto emitido en Consejo de Ministros por el Gobierno provisional de la República fechada el día de ayer y publicado hoy; decreto en que de una manera atentatoria contra la soberanía Nacional, contra el acta de Chalchuapa, contra los elevados fines de la revolución de Mayo y contra las aspiraciones más legítimas del patriotismo salvadoreño, declara que continúa en el ejercicio de la dictadura, hasta tanto que calmadas las pasiones y entrada la República en reposo se disponga lo conveniente; y tomando en consideración: que el Soberano Congreso no se ha disuelto de hecho, como se pretende hacer valer, sinó que una minoría compuesta de los Representantes de la reacción política del país, al ser descubierta en sus solapados trabajos, ha abandonado el puesto de una manera desatentada, ruda é incalificable, solamente con el antipatriótico objeto de producir un trastorno y enervar los golpes dirigidos á nulificar sus bastardas maquinaciones: que inspirada en aquel noble propósito una considerable mayoría de los miembros concurrentes ha conservado su lugar con la calma y entereza que demandan los grandes intereses nacionales, y la dignidad de un pueblo que aspira con justicia á la práctica de la libertad y de la democracia: que el Gefe del Gobierno Provisional, no obstante sus buenas intenciones, asediado por la reacción política, amalgamada con el partido ultramontano é intransigente, ha sido sorprendido por los hombres que componen ese círculo funesto en punible connivencia con el doctor don Cruz Ulloa nombrado en mala hora Ministro del Gobierno Provisional; quien acaso haya aceptado con la mira de atrapar el Poder Supremo, y extraviar así el último esfuerzo del pueblo salvadoreño con que derrocó la infame tiranía de los nueve años: que la dignidad del pueblo de quien tenemos á mucha honra ser Representantes, exige hacerle patentes los hechos acaecidos en el seno de la Asamblea Constituyente, y protestar contra un atentado que viene á matar la

Soberanía Nacional, y á conducirnos tal vez á la serie de despotismos de que ha sido víctima el Salvador, digno por mil títulos de mejor suerte, Declaran:

1° Que protestan contra el atentado cometido en el memorando decreto: 2° Que solamente ceden á la fuerza material é irresistible con que se han encontrado al ir á ejercer sus augustas funciones: 3° Que declinan para ante sus comitentes y para ante la historia la responsabilidad que debe pesar sobre los autores y cómplices de semejante agresión; y 4° que á menos que la fuerza mayor se lo impida, pondrán pronto en conocimiento del Pueblo salvadoreño los trabajos y maquinaciones que se han puesto en juego en el augusto recinto de la Constituyente.

San Salvador, Nbre. 27 de 1885.

Manuel Delgado, Diputado por San Salvador, Vice-Presidente. Miguel Angel Loucel, Diputado por San Miguel.—Camilo Arévalo, Diputado por Santa Ana.—Isaías Marengo, Diputado por San Miguel.—Prudencio Alfaro, Diputado por Ahuachapán.—Sixto A. Padilla, Diputado por Ahuachapán.—Manuel Antonio Reyes, Diputado por La-Unión.—Buena-ventura Lainez, Diputado por San Miguel.—José A. Ayala, Diputado por La Paz.—Santiago Contreras, Diputado por Cuscatlán.—Antonio Castellanos, Diputado por Cabañas.—Carlos Bonilla, Diputado por Cabañas.—Carlos Carballo, Diputado por San Vicente.—Joaquín Bonilla, Diputado por Cuscatlán.—Lucio Alvarenga, Diputado por Cabañas.—José Antonio Molina, Diputado por La-Unión.—Emilio Rodríguez, Diputado por La-Paz.—José Rosa Pacas, Diputado por Santa Ana, Secretario.—Ramón Gochez, Diputado por La-Libertad, Secretario.

#### Fiasco del Ministro Ulloa en el Congreso.

En la sesión del 25 del corriente el Congreso aprobó por una notable mayoría liberal, el dictamen de la comisión de su seno sobre la reconsideración, propuesta por el Gobierno, de varios artículos de la Constitución. El dictamen aprobado rechaza la intervención del Ejecutivo en la formación de la Carta fundamental, y no admite la reconsideración iniciada por el Ministerio de Gobernación ¡Qué fiasco para el Señor Ministro!

Hoy no le queda otro recurso que el golpe de Estado á que con ahínco quiere llevar al Presidente, ó su separación del gabinete antes que, *ipso jure*, con la promulgación de la Constitución quede eliminado.

Ya se había desengañado el Dr. Ulloa que el actual Congreso Constituyente no es de la clase de los Congresos del Dr. Zaldívar, á quienes se manejaba como autómatas, al capricho y al interés del gobernante. Los miembros que hoy forman la mayoría del Congreso son hombres ilustrados, independientes y patriotas que no se dejan fascinar por halagos ni promesas, ni tampoco intimidar por las amenazas de prisiones y destierros, ni subyugar por destituciones. Ante los intereses personales están para ellos los grandes intereses de la Patria, y la alta dignidad de la Nación que ha delegado en la Asamblea, la autoridad de su soberanía.

En hora menguada para el país vino el Doctor Ulloa al Gabinete. El Ejecutivo marchaba en la mejor armonía con la mayoría liberal del Congreso; pero vino el Doctor Ulloa, y sin más móviles que su egoísmo y su ambición, hace una transacción con el partido retrógrado del Congreso, con los conservadores y con el clero, entremezclando con ellos los restos del partido rojo; y con esta incoherente amalgama pretende imponerse á la Representación Nacional, y hacer retroceder al Gobierno al régimen de la pasada tiranía del Doctor Zaldívar, de quien él fué digno Ministro. ¿Y es el General Menéndez, el corifeo del partido liberal, el que no quiso transigir con el General Figueroa porque se apoyaba en los hombres de Zaldívar; es el General Menéndez, repetimos, el que llama á su gabinete al ex-Ministro de Zaldívar, Dr. Don Cruz Ulloa?

Señor General Menéndez, le conjuramos á U. para que se defina: ¿es U. conservador, ó es liberal? Si es lo primero, es U. una decepción más para el partido liberal con cuyo concurso subió U. al poder. Si es lo segundo, ha dejado U. incautamente inocular en su gobierno el elemento retrógrado, gangrena del cuerpo social; y pronto quizá veremos la República del Salvador consagrada, como el Ecuador, al Sagrado Corazón, y convertida en un *Semillero de Frailes* como lo han querido y

propuesto los honorables *Representantes Conservadores*, hoy aliados con su Ministro de Gobernación, cuando en el Congreso se discutió el artículo que prohíbe el establecimiento en el Salvador de *asociaciones conventuales*.

De "El Chachacaste."

## GUATEMALA.

Nuestros canges nos comunican las siguientes noticias.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento debidamente autorizado y Francisco D. Fajardo Agente de la C<sup>a</sup> de Zarzuela Española de que es empresario don J. Bernard ajustaron el siguiente convenio: 1° Fajardo traerá la compañía que ahora trabaja en San José de Costa-Rica, el 20 de diciembre, próximo ó el 6 de enero próximo á mas tardar; si se vence esta fecha y la compañía no llegare este contrato será nulo.—2° La compañía permanecerá en la Capital 3 meses desde su arribo, dando lo menos 3 funciones por semana y poniendo en escena todo su repertorio. 3° los precios no excederán de los acostumbrados en el teatro para espectáculos de igual clase.

4° Si la empresa hace decoraciones ó mejoras, quedarán á beneficio del teatro.

5° La empresa se sugetará en un todo á lo prevenido en el reglamento interior del Teatro.

6° El Gobierno concede la subvención de 9.000 pagaderos así: á la llegada de la compañía.

	\$ 3.000
En Enero,	2.000
Febrero,	2.000
15 de Marzo.	2.000

\$ 9.000

7° Si concluidos los tres meses se conviniere en que permanezca la compañía una quincena más el Gobierno la remunera con \$ 1.000 adicionales.

8° Durante el contrato el teatro con sus útiles, vestuarios, decoraciones & estará á la disposición de la Compañía.

Los trabajos de la empresa del Tranvía en el cerro "El Cielito" avanzan con rapidez, dentro de poco se procederá á colocar rieles y la Estación quedará unida á la plaza por dos vías distintas.

Se ha inaugurado un estanque público que se han construido en el Cantón Barrios.

Los ingenieros Sres. Piatkousky y Mechelaere han encontrado

un procedimiento químico para limpiar la fibra del Ramié y piden al Gobierno patente de invención y privilegio exclusivo para explotar dicha industria. Se acordó concederse por 10 años, debiendo antes de percibir dicha patente depositar en el archivo nacional una explicación sucinta de sus procedimientos.

## NOTICIAS POR CABLE.

### TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José, el 9 de diciembre de 1885. á las 10 p. m.

SRES. RR. DEL "OTRO DIARIO."

PARIS, Dbre. 3.—El Gral. Decourcy, Jefe de las tropas francesas en Tonkin ha teleografiado al Ministro de la Guerra, pidiendo una respuesta categórica que niegue ó confirme los rumores de la intentada evacuación de Tonkin. Si es cierto el rumor, dice que habrá una sublevación entre los naturales del país y una matanza general. Que si el Gobierno lo autoriza para contradecir tal rumor, se compromete á pacificar el delta. El Gral. Campenon, Ministro de la Guerra, ha contestado por telégrafo que el Gobierno y su Ministerio se opondrán enérgicamente á la ocupación del Tonkin y su completa conquista, tal como lo desea el Gral. Decourcy.

LONDRES, Dbre. 3.—Los condados continúan dando la victoria á los liberales; en la votación de ayer obtuvieron éstos 27 candidatos y los conservadores 10. Según parece de las elecciones de Irlanda, van ganando los candidatos irlandeses liberales. Hoy no se ha recibido nota de ningún miembro inglés.

NISA, Dbre. 3.—El Coronel Harvathiah ha mandado que todos los oficiales retirados que sirvieron bajo sus órdenes, durante la última guerra turca, se dirijan á la frontera, como único medio de impedir que se extienda el conflicto provocado por la formación de un gabinete presidido por Mr. Riésties que fue anteriormente primer Ministro y cuya política consiste en conservar el campo de las hostilidades dentro de los límites actuales.

RANGOON, Dbre. 3.—La rendición de Thebaw se defirió hasta que los ingleses rodearon el palacio. El Gral. Prendergast recibió la sumisión del rey, y le mandó á él y á dos de sus reinas escoltado á travez de las líneas inglesas, para tomar un coche, siendo después colocados á bordo de un vapor y conducidos á esta ciudad. La escolta que le acompañó fue de doscientos soldados. Cinco regimientos de artillería han quedado de guarnición en Mandalay, noticia que ha sido completamente confirmada.

LONDRES, Dbre. 3.—Hasta las

seis de la tarde de hoy han sido electos 192 liberales y 45 nacionalistas quedando reducidos los torios á 38. Los liberales han hecho espléndidos festejos por su completo triunfo.

CONSTANTINOPLA, Dbre. 3.—La Puerta ha notificado á la conferencia balkana hoy, que Turquía debe mantener su acción militar en la Rumelia oriental. El Gral. S. Hold aconseja la ocupación permanente de los balkanes por la Turquía, temiendo que Rusia se absorba á la Bulgaria y que Austria pretenda lo mismo respecto de la Servia.

MEJICO, Dbre. 3.—Se ha presentado un proyecto de ley en el Congreso, autorizando á la ciudad de Méjico y al Gobierno federal para gastar \$ 400, 000 anuales en la desecación del valle de Méjico. También se ha aprobado un acuerdo elevando los derechos sobre la cerveza extranjera, en interés de la industria de la del país.

NUEVA YORK, Diciembre 3.—El Cónsul del Perú ha manifestado que sabiendo que Cáceres se halla en Lima, su opinión es que la guerra civil ha concluido. Varios telegramas se han cruzado hoy entre las autoridades de Washington y los oficiales federales de aquí, referentes á una expedición filibustera que se dice estar preparándose para Cuba. "La Propaganda" de Cuba cree que por la muerte de Alfonso ha llegado el momento oportuno de declarar la independencia de Cuba.

### TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José, el 10 de Diciembre de 1885, á las 5 p. m.

Señores Redactores del "Otro Diario"

LONDRES, Dbre. 5.—Según noticias recibidas hasta las 5 p. m. han sido electos 261 liberales, 210 torios y 57 nacionalistas.

BERLÍN, Dbre. 5.—La expulsión de los alemanes americanos ha sido nuevamente suspendida, habiendo intervenido el ministro de los Estados Unidos.

LONDRES, Dbre. 5.—Según detalles de hoy, el sábado pasado el general Prendergast, Jefe de las tropas inglesas expedicionarias marchó á Mandalay, al frente de su ejército. El rey Thebaw recibió desde luego al jefe de las fuerzas expedicionarias en su palacio con las acostumbradas formalidades orientales. El rey estaba muy afectado y dijo que esperaba que los ingleses le perdonasen la vida, que deseaba abdicar y someterse al gobierno inglés; afirmó que sus ministros le habían engañado respecto á la situación de los negocios y que estaba ignorante de cuanto ocurría fuera de Mandalay, siendo verdadero prisionero en su palacio y finalmente que temió que los asesinos no le entregaran á las autoridades inglesas. El Coronel Stader aconsejó á su Magestad que se presentara á Lord Dufferin, Virrey de la India en Calcuta. El rey Thebaw se rindió en presencia de los ministros y se embarcó para Calcuta, bajo la protección del Cónsul francés

que acompañó a su magestad; los birmanes parecen estar amigablemente dispuestos hacia los ingleses.

LONDRES, Dbre. 5.—Los condados están tan decididos en favor de los liberales que ofrecen una mayoría liberal sobre los torios y pannelistas combinados, pues á los conservadores les faltaría ganar 122 asientos más de los 143 que faltan por votar.

LIMA, Diciembre 5.—Han sido convocadas las elecciones para el Gobierno provisional sobre la base de la Constitución de 1860, que establece un Consejo de ministros el cual se ha constituido así: Arenas, Presidente del Consejo y Relaciones exteriores; Eusebio Sánchez, Interior; Tovar, justicia; Manuel Velarde, Guerra; Correa y Santiago, Hacienda. Las fuerzas de Cáceres se retirarán á Santa Clara; las tropas de Iglesias á Chorrillos. Los ejércitos saldrán de Lima hoy. El Prefecto actual de Lima queda encargado de mantener el orden. Durante la batalla Cáceres perdió tres Coronales y en junto hubo 200 muertos y muchos heridos, algunos no combatientes; grandes daños causados en las propiedades vecinas al palacio; el club de la Unión acribillado; y las torres de las iglesias, especialmente la de San Francisco, que estaba directamente expuesta á los fuegos del Palacio han sufrido considerablemente.

## CABOS SUELTOS.

**Universidad de Santo Tomas.**—Han terminado ya los exámenes privados de fin de curso de la clase de derecho civil, á cargo del Profesor Licenciado don Angel Anselmo Castro.

El resultado ha sido por demás satisfactorio. Enviamos nuestro parabién muy cumplido, así al Profesor como á sus buenos discípulos, por el éxito alcanzado.

A continuación damos nota de las personas que compusieron el Tribunal de exámen y de las calificaciones obtenidas por los alumnos:

### EXAMINADORES.

Licdos don Ramón Loría, don Ramón Carranza y don Marcelo Brenes.

Alumnos examinados que sacaron 3 votos de sobresalientes.

Brs. Don Luis Arroyo,  
 „ „ Donato Iglesias,  
 „ „ Anselmo Volio,  
 „ „ Blas Prieto,  
 „ „ Alejandro Fernández,  
 „ „ Francisco Peralta,

Examinados que sacaron tres votos de buenos.

Brs. Don José Antonio Zelaya,  
 „ „ Leónidas Pacheco,  
 „ „ Félix Zumbado.

El exámen público será sustentado por los Bachilleres don Tranquilino Saenz y don Guillermo Obando.

**Bachiller.** La función de beneficio del artista, que es el niño mimado del público, se dará el sábado próximo. Sabemos que ha dedicado la función al Club Internacional, cuyos miembros son sus amigos y admiradores; porque no hay más que ver á Bachiller en el proscenio para volverse cualquiera amigo y admirador del artista distinguido que cuenta con tantas y tan merecidas simpatías de parte del público josefino. La Zarzuela que ha excogido Bachiller para su noche, es "La Mascota," una de las mejores obras del repertorio de la Compañía. Creemos que con una Zarzuela de esta clase y siendo la del beneficio de nuestro amigo Bachiller, hay que prepararse desde ahora para no quedarse sin asiento, pues estamos seguros de que esa noche el teatro será muy pequeño para contener á todos los que querrán ir á admirar una vez más al excelente artista.

**Examen.**—Al dar cuenta del de Calistenia que va á presentar la escuela dirigida por la Srta. Adela Montúfar, quedó en la caja la fecha, que es el 13 de los corrientes; y no es admirable que se hubiera suprimido una fecha, cuando peores cosas suceden en punto á erratas; tal es por ejemplo aquello del infanticidio, en que en vez de solar del Padre Brenes se puso *salón*, y buena es la diferencia que hay entre uno y otro. Que el Presbítero Brenes disimule al tipógrafo por haber puesto en su salón el cadáver del niño que fue encontrado en el solar perteneciente á su casa de habitación, y que Dios nos dé paciencia para no morirnos con un derrame de bilis, ocasionado por las erratas.

**El Salvador.**—Por las inserciones que hemos hecho en el lugar respectivo se ve lo que está pasando en aquella república. El General Menéndez se ha visto en el caso de dar un golpe de estado, que ha merecido una protesta enérgica de parte de algunos diputados de la Asamblea Constituyente, cuya disolución ha sido confirmada. Lástima es que el elemento que domina hoy en el Gobierno sea conservador, y que el General Menéndez haya tenido que apelar á un recurso que desmiente el liberalismo de que tanto alharaca han hecho y siguen haciendo los periodistas semi-oficiales, como Gavidia.

**En Esparta,** según se nos informa, no hubo elecciones locales; porque dos de los electores no concurrieron, razón por la que fueron multados en \$ 20 cada uno.

## Manuel S. Esquivel, Maximino Esquivel.

Bajo la razón social de M. Esquivel y H<sup>o</sup> han unido sus negocios de caballeriza en el establecimiento conocido con el nombre de

### CABALLERIZA CENTRAL,

frente al Hotel Francés, Calle del Comercio, donde todos sus favorecedores encontrarán la mejor asistencia para sus bestias y también muy buenas de alquiler para paseo y transporte.—Cuentan además con sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta. Todo á precios módicos.

San José, Diciembre 3 de 1885.

10 v.—4.

J.M. Montealegre. Manuel Montealegre

### J. M. MONTEALEGRE & H<sup>o</sup> COMISIONISTAS

N.º 11. Calle de la Universidad.

San José de Costa-Rica.

30 v. alt.—8.

## HARINA

del país, fresca y de calidad *extra superior*, incomparable á toda otra clase extranjera, por su pureza y buen gusto, de la acreditada marca **VICTORIA**, tenemos de venta á **\$ 8-50 y \$ 9-00** quintal.

**LUJAN & MATA.**  
6 v.—6.

## LA GANGA. ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTES de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1.ª clase.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

**PEDRO TERRES.**

P.—25.

### INTERESANTE.

Recomendamos á los dueños de caballerizas, de ganado y á los arrieros particularmente el uso del afrecho fresco, que actualmente vendemos en nuestra oficina al ínfimo precio de \$ 2.-50 cts. quintal.

Igualmente lo recomendamos como alimento, el más sano para cría y engorde de marranos, obteniéndose carne de licada, clase y cantidad de manteca inmejorable y mayor. Para el ganado y las bestias es el *Afrecho* preventivo, contra la morriña y enfermedades provenientes de insolación ó trabajo excesivo.

San José, Dicbre. 2 de 1885.

Castro & Iglesias.

6 v.—5.

### ULTIMOS CABLE-GRAMAS.

Madrid, Diciembre 5.

En la esquina S. O. del mercado, Calle de la Uruca esquina á la del Comercio, vende Pablo Cañizalez succulenta carne de res, de ganados escogidos.

Acudan que es gorda, buena y barata la carne de "La banderita francesa."

6 v. alt.—3.

Sombreros de pita de todas clases

Harina de California

Cacao de Guayaquil

Hachas y Cuchillos Collins

Un clasificador de "Penucy"

Dos camiones y carretas de

rayos

Sacos vacíos para café

Vende por mayor y menor

B. Calsamiglia.

Diciembre 10 de 1885.

30 v. alt. — 1.

### HOTEL COSMOPOLITA.

Alajuela.

En la calle de la estación, cien varas al sur de la plaza principal, está abierto al público este establecimiento, desde el 1.º de los corrientes.

En él encontrarán sus favorecedores, habitaciones confortables, mesa variada y abundante, buen trato, limpieza en todo y esmeradísimo servicio.

La cantina está surtida de los vinos y licores más delicados, sin que falten por eso los del país.

Ofrecemos también un variado surtido de apetitosas cervas, frescas todas, puros magníficos y deliciosos sigarillos.

En el mismo establecimiento se alquilan bestias, garantizando su buen paso, agilidad y fortaleza. Precios módicos en todo. M. B. AGÜERO.

Propietario.

Dic. 1885.

20 alt.—5.

### ALEJANDRO CARDONA

Profesor de Guitarra y otros instrumentos musicales, ofrece sus servicios al público, como así mismo en la afinación de pianos. Se le puede solicitar en la barbería de los Tres Amigos en San José.

15 v alt.—14

## Gran Lotería.

**\$ 5-000**

Se sorteará el 1.º de Enero de 1886 en varios premios.

Billetes vende

J. TEODORICO QUIROS.

**OJO.** En el anterior sorteo el N.º 1943

fue premiado con **MIL PESOS**

el que vendí en cuartos de billetes.

San José, Diciembre 10 1885.

12 v.—1.

## VENDO

poró á \$ .10 el 1000 en los Tres Rios y á \$ .30 aquí.

FRANCISCO JIMENEZ S.

San José, diciembre de 1885.

3 v.—3.

## AVISO.

Se venden á precios módicos las partituras para piano y canto "La Marsellesa" y música clásica.

Formarán en esta oficina. 6 v. 2.

EN La Calle de Carrillo N.º 5, 0. se compra oro de alajas rotas ó se cambia por otras.

Horas de despacho de 8 á 11, y de 4½ á 6.

Pascual Zupo

16 v. 3.

J. F. Echeveccia. J. Castro Abundez.

Echeverría & Castro.

### Comisionistas.

2 Calle Fernández,

San José de Costa-Rica.

P 18.

### HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—22.

## AVISO,

Acaba de llegar á la "Botica del Mercado" de Rucavado H<sup>o</sup> un gran surtido de medicinas, drogas, preparaciones químicas, instrumentos quirúrgicos etc, los cuales estoy comisionado para vender en grandes y pequeñas facturas, que haré llegar á cualquier parte de la República.

Mandaré catálogos al que lo solicite, y me quiera favorecer con sus pedidos.

Cartago, nov. 25 de 1885

R. A. MEZA.

12 alt.—6.

Para evitar confusiones, de ahora en adelante me seguiré firmando como suscribo, y no Rafael Vargas como antes habia acostumbrado.

FRANCISCO VARGAS OCAMPO,

Hereda, Diciembre. 11 de 1885.

2 v. 1.



38 vS.—6.

IMPRENTA DE LA PAZ,